



gas sobre la salud aumentan en contextos humanitarios por la grave alteración de la gobernanza y de las infraestructuras sanitarias, así como por el menoscabo de los servicios de protección social y de salud].

Atendiendo a lo anterior, la OMS considera que, para ofrecer la atención requerida, es esencial el desarrollo de servicios integrados de salud mental y atención social en entornos basados en la comunidad, incluyendo intervenciones psicológicas y sociales que fortalezcan la autoayuda y el respaldo comunitario.

Estas mismas conclusiones se pusieron de manifiesto a finales de 2018, en un artículo publicado por *The Lancet*, en el que se criticaba la “sorprendente escasez” de gasto gubernamental en salud mental y ayuda para el desarrollo de la salud mental en muchos de los países de medianos y bajos ingresos, poniendo como ejemplo el caso de los trastornos depresivos, en los que “solo una de cada cinco personas pertenecientes a países de ingresos altos y solo una de cada 27 personas en países de ingresos bajos y medios, reciben un tratamiento mínimamente adecuado”.

En este sentido, *The Lancet* lleva más de una década impulsando un movimiento por la salud mental global, a través del cual resalta la creciente carga de los trastornos mentales a nivel mundial e insta a la acción urgente, para ampliar los servicios orientados a las personas que viven con problemas de salud mental y cerrar la importante brecha de tratamiento, especialmente, en los países de bajos y medios ingresos.

Como ya informó *Infocop* en su momento, una nueva Comisión Lancet ha reevaluado la agenda global de salud

mental en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, aprovechando la oportunidad que ofrecen los mismos para establecer futuras líneas de acción. De este modo, la Comisión Lancet sobre salud mental global y desarrollo sostenible propone que la agenda global de salud mental se amplíe desde un enfoque dirigido a la merma de la brecha de tratamiento, hasta la mejora de la salud mental de poblaciones enteras y la reducción de la contribución de los trastornos mentales a la carga global de la enfermedad, abordando las carencias en la prevención y la calidad de la atención.

Para lograr el propósito de mejorar la salud mental para todos, la Comisión sugiere cuatro innovaciones. En primer lugar, teniendo en cuenta la existencia de pruebas sólidas sobre la eficacia de las terapias psicológicas y la intervención social en el tratamiento de los problemas de salud mental, y considerando el escaso acceso a profesionales debidamente cualificados en muchos países, propone como base para la atención de la salud mental, la implementación de

servicios comunitarios, con intervenciones psicológicas y sociales realizadas por los profesionales adecuados. Segundo, indica que las tecnologías digitales deben aprovecharse para ayudar a difundir información sobre trastornos mentales comunes, formando y sensibilizando a la sociedad en torno a los mismos, en aras de facilitar el diagnóstico a través de herramientas de evaluación digital, realizar tratamientos de apoyo a través de programas de autogestión online, etc. En tercer lugar, la atención comunitaria y en el servicio hospitalario debe coordinarse para conseguir un modelo de atención equilibrado y personalizado para cada configuración de recursos. Por último, deben implementarse intervenciones comunitarias, orientadas a reducir el estigma y la discriminación de los problemas de salud mental, con el fin de fomentar la búsqueda de ayuda y la demanda de la atención necesaria.

Con la implementación de estas recomendaciones de la Comisión Lancet, podrían alcanzarse los objetivos de salud mental, junto con muchos otros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## REFERENCIAS

- Barbui, C., Purgato, M., Abdulmalik, J., et al. (2020). Efficacy of psychosocial interventions for mental health outcomes in low-income and middle-income countries: an umbrella review. *Lancet Psychiatry* (publicado online el 13 de enero de 2020). [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(19\)30511-5](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(19)30511-5)
- Charlson, F., van Ommeren, M., Flaxman, A., Cornett, J., Whiteford, H., y Saxena, S. (2019). New WHO prevalence estimates of mental disorders in conflict settings: a systematic review and meta-analysis. *The Lancet* (disponible online).
- Herrman, H., Kieling, C., McGorry, P., Horton, R., Sargent, J., y Patel, V. (2018). Reducing the global burden of depression: a Lancet–World Psychiatric Association Commission. *The Lancet* (25 de octubre de 2019). Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)32408-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32408-5)
- Lovero, K., Giusto, A.M., y Wainberg, M. (2020). Evidence for efficacy of psychosocial interventions in LMICs. *Lancet Psychiatry* (publicado online el 13 de enero de 2020). DOI: [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(19\)30531-0](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(19)30531-0)
- Frankish, H., Boyce, N., y Horton, R. (2018). Mental health for all: a global goal. *The Lancet*. Published online: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(18\)32271-2/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(18)32271-2/fulltext)
- PAHO (2018). *Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (Guía AA-HA!): Orientación para la aplicación en los países*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2018. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.